



Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 014/2023

30 de junio de 2023

La Secretaría de Marina llevó a cabo la clausura del “Diplomado de Formación de Investigadores de Accidentes y Siniestros Marítimos”

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina, a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), informa que esta mañana se realizó la clausura del segundo “Diplomado de Formación de Investigadores de Accidentes y Siniestros Marítimos”, el cual inició el pasado 26 de enero, en modalidad híbrida (presencial y virtual).

Este diplomado, organizado por la UNICAPAM, en coordinación con la Universidad Naval, e impartido a través del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Secretaría de Marina, contó con la participación de ponentes internacionales expertos en el tema, provenientes de Argentina, Ecuador, Perú, Chile y de la Asociación Latinoamericana de Seguros Marítimos.

Se graduaron 24 discentes, entre personal naval y civil de las capitanías de puerto; asimismo, se contó con la presencia de un invitado de la República de Argentina, miembro de la Junta de Seguridad en el Transporte de Argentina.

Durante el diplomado se impartió capacitación para realizar las investigaciones de accidentes y siniestros marítimos, con objeto de garantizar que los peritajes, dictámenes administrativos e informes sobre seguridad marítima se emitan de acuerdo con la normatividad marítima nacional e internacional, conforme a lo establecido en el Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2013. Lo anterior, con el fin de determinar las circunstancias y las causas que originan los accidentes, así como establecer las recomendaciones correspondientes y la adopción de medidas correctivas para evitar que vuelvan a suceder.

De esta manera, la Secretaría de Marina contribuye con la seguridad en el sector marítimo nacional e internacional al capacitar al personal de esta Institución, y participar en el intercambio académico con otros países en términos de investigación de accidentes y siniestros.

Con la Autoridad Marítima Nacional ahora en el mar la vida es más segura

-ooOoo-